

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VETECA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil quince, y siendo las 19h00, en la sede social de la compañía "VETECA CÍA. LTDA.", ubicada en la calle Enrique Gallo No. 6 entre Martínez Mera y Río Coca (Cda. La Pradera), se encuentra presente el Dr. Antonio Segundo Miranda Albán, con C.I. 1800512541, propietario de sesenta y seis mil participaciones de la compañía; la Sra. Vanessa del Rocío Miranda Castillo, con C.I. 1801860758, propietaria de veinte y dos mil participaciones; y, el Sr. Alvaro Antonio Miranda Castillo, con C.I. 1801861046, propietario de veinte y dos mil participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una; por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social, de conformidad con lo que disponen los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, para tratar y resolver sobre lo siguiente:

1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Actúa como Presidenta la señora Carmen Rocío Castillo Araujo, en la función de secretario ha-doc se solicita la participación del Sr. Alvaro Miranda.

La Presidenta dispone que se trate el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

La Presidenta informa a los miembros de la Junta General de Socios que una vez completa la información contable para la presentación de Estados Financieros, es necesario proceder con su lectura y respectiva aprobación con el propósito de cumplir con los requisitos societarios.

Se somete a votación la propuesta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 de la compañía. Anexo 1

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidenta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se instala la Junta con los mismos asistentes, se lee el acta y se la aprueba, por unanimidad, firmando para constancia los asistentes.

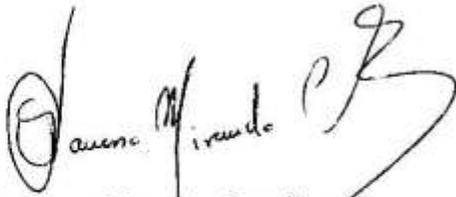
La Junta concluye a las veinte horas.



Sra. Carmen Rocio Castillo Araujo
PRESIDENTA



Sr. Alvaro Miranda Castillo
SOCIO SECRETARIO HA-DOC



Sra. Vanessa Miranda Castillo
SOCIO



Dr. Antonio Segundo Miranda Albán
SOCIO